

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 26 de Marzo de 2014**

**Preside: Alcalde de la Comuna**

**Hora de inicio: 09.12 horas**

**CONCEJALES**

**LUIS ALEGRÍA ACUÑA**

**EDGARDO BRAVO REBOLLEDO**

**RICARDO LIZAMA SOTO**

**MANUEL MUÑOZ BATÍAS**

**ANDRÉS SÁEZ CASTRO**

**JUSTO REBOLLEDO ARAYA**

**Alcalde Arturo Palma:** en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 9 horas con 12 minutos.

**Alcalde:** Bueno Don Jaime González Colville, Secretario Municipal va a hacer una exposición sobre su aporte a este municipio en tantos años y donde va a dejar ampliamente capacitada a la Sra. Graciela, por cuanto jubila a contar del 1 de abril y éste es su última sesión.

**Don Jaime González Colville:** bueno, en realidad no voy a hablar de lo que he hecho sino que de las funciones del secretario municipal en breves palabras y aquí les traigo a cada concejal un documento.

**Don Jaime González Colville:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales corresponde a la última sesión de quien les habla y contarles de forma general aunque todos sabemos, que es lo que hace un secretario municipal, cuáles fueron las funciones que por lo menos yo he desarrollado durante estos 36 años que me tocó estar a este cargo, antes de mí del año 61 al 78 estuvo Raúl Orellana y de 1911 hasta 1961 Raúl Lagos, o sea han habido 3 secretarios municipales en los últimos 103 años.

Las funciones del secretario municipal son muy simples, el artículo 20 de la ley orgánica dice que dirige las actividades de secretaría administrativa del alcalde y concejo.

**Don Jaime González** da lectura a documento entregado a cada concejal.

**Don Jaime González:** bueno en mi caso en particular tengo un compromiso con Don Arturo de ayudar al concejo y al municipio en la declaración de hijo ilustre del Presidente de la Corte Suprema Don Sergio Muñoz Gajardo, es más ahí voy a preocuparme de cada detalle, converse con

él hace unos días, tuvo la gentileza de llamarme y el viene con mucho agrado el día 9 de Mayo y está muy contento y satisfecho de poder volver a Villa Alegre y recibir este homenaje así que en eso yo voy a ayudar al alcalde, al concejo, al municipio para que salga de la mejor manera posible.

**Don Jaime González:** Sumarios, en este momento hay varios sumarios en curso, dos en educación a cargo del profesor Leonardo Castro y uno en la municipalidad por el incendio que afectó al departamento de finanzas que lo está haciendo la propia Sra. Graciela. El sumario siempre va a la contraloría y la contraloría siempre hace observaciones, hay sumarios que han ido y vuelto cuatro veces por una u otra observación. Estas son las materias de orden municipal.

Finalmente decirles que yo sé que he sido un secretario municipal atípico me lo dijo ayer el presidente de los secretarios municipales de la región.

Quiero entregarle mi lápiz Sra. Graciela como símbolo del poder y que se haga cargo de esta función y que le vaya muy bien.

**Alcalde Arturo Palma:** bueno, dado que ya Don Jaime reconoció las funciones del secretario municipal y hecho ya el traspaso de mando a la Sra. Graciela, le ofrezco la palabra al concejo para que planteé su pensamiento al respecto.

**Concejal Edgardo Bravo:** bueno alcalde, dirigirme más que nada a Don Jaime, decirle que estos años que hemos estado trabajando juntos no solamente aquí en el concejo sino que también en el municipio en general, que ya han sido más de 30 años, ha sido más que un agrado para mí, ha sido una experiencia de vida, hemos pasado por varias instancias que no solamente le compete al municipio, en nuestra relación de amigos, pero lo que es netamente municipal hemos conocido en él la persona que tiene más conocimiento en lo que es la administración municipal, yo creo que en eso nadie tiene dudas, y como el mismo decía ningún alcalde de los que han pasado por este municipio han tratado prescindir de él a pesar de que en campaña se dicen muchas cosas, pero una vez que se llega acá uno ve el aporte que es Don Jaime como secretario municipal con la experiencia y el conocimiento que tiene Jaime, yo creo que no lo vamos a perder del municipio, perder un recurso natural que está aquí mismo en la comuna sería una tontera nuestra tanto del alcalde como del concejo y espero que este quede como un hasta luego administrativo legal, que no sea un hasta siempre sino que nos podamos seguir viendo no solamente en estas materias que son de competencia municipal y espero que no se desligue al municipio y siga aportando para el desarrollo de la comuna que yo creo que hay mucho que hacer por Villa Alegre y todavía usted tiene hartos más que aportar, así que gracias Don Jaime por haber estado acá, por conocerlo, por haber trabajado con usted y como le digo ojala no se nos pierda.

**Concejal Andrés Sáez:** bueno, Don Jaime, yo lo conocía de hace muchos años de vista en realidad, ahora que he tenido la oportunidad de conocerlo aquí y ver realmente como es, estando aquí uno se da cuenta la gran labor que efectúa usted en este municipio, lo importante que es para este municipio, bueno y que pena que se vaya, yo lo venía recién conociendo, conocí una gran persona, bueno yo también espero que lo sigamos viendo y tengamos la oportunidad de seguir trabajando juntos, muchas gracias por toda su ayuda, ha sido fundamental en todos estos años y ojala podamos seguir contando con su apoyo y sus consejos.

**Concejal Manuel Muñoz:** Don Jaime es un muy buen amigo de muchos años, yo lo conocí niño y siempre he tenido una relación muy directa con su papá y su mamá, de tal manera que yo diría

que estamos relacionados como familia porque mi suegro fue el padrino de él, en fin, entonces siempre ha habido un intercambio familiar, de celebración de fiestas y después cuando llegó a la municipalidad y trabajamos juntos en esta relación directa de alcalde y el secretario municipal y su desempeño siempre muy eficiente, le dio a la municipalidad un prestigio por decirlo así y tal vez como el mejor secretario de la región porque habiendo a veces tantos problemas, salíamos de ellos gracias a la intervención de él, los conocimientos que tenía, de las diferentes leyes, artículos, los dictámenes de la contraloría, en fin, eso nos ha dado confianza hasta el día de hoy y pienso que Don Jaime no se va a alejar de la municipalidad, sigo pensando que lo vamos a tener aquí presente en muchas instancias porque realmente puede ser un buen asesor, colaborador para momentos que yo los veo fáciles con la nueva ley, de tal manera que felicitarlo por todo su trabajo, que siga trabajando con nosotros, junto a nosotros.

**Concejal Luis Alegría:** bueno, a Don Jaime quería darle las gracias por todo el apoyo que me entrego en este corto periodo que nos tocó trabajar, usted como secretario municipal y yo como concejal, creo que usted es de las personas que con todos entrega de la misma forma el apoyo, principalmente a los nuevos, pero creo que con todos los concejales es la misma persona, siempre entregó el apoyo de la misma manera y eso para mí es muy valioso, creo que era una persona muy eficiente en el cargo que usted ocupaba, muy disciplinada que eso lo halago y me gusta mucho que las personas sean disciplinadas, espero que sigamos la misma senda con la Sra. Graciela que también es una persona disciplinada y también le gusta hacer las cosas bien seguramente no va a tener la experiencia que tenía Don Jaime por los 36 años de servicio, que manejaba en todo ámbito al municipio pero la idea es que sigamos de la misma forma, que mantengamos esa disciplina y esa eficiencia para superar todos los obstáculos que se van presentando en el camino que obviamente todos los días se presentan, que solucionamos uno y se presentan dos más, así que agradecerle y felicitarlo por el tipo de persona que ha sido y estoy seguro que nunca va a cambiar.

**Concejal Justo Rebolledo:** bueno yo creo que de aquellos inicios cuando yo llegué a este municipio, aquellos años por un empleo mínimo, aprendí a conocer a una persona que se le respetaba mucho y como dicen por ahí, era el alcalde de la comuna de aquellos entonces, ágil, organizaba, lo que él decía se llevaba a cabo inmediatamente después en esa misma instancia me tocó algo muy personal y me alegró en ese momento y yo creo que desde ahí como que nació una pequeña amistad que con el tiempo al momento de asumir como concejal fue un ente que a uno lo corregía, lo enseñaba, lo educaba, se molestaba muchas veces cuando uno no entendía algunas cosas y como toda instancia hay cosas bonitas, también dentro de este largo caminar de concejal tuvimos muchos tropiezos, nos enojamos muchas veces, nos molestábamos, nos gritoneábamos, pero hoy día estamos aquí, estamos en esta instancia que yo creo que para mí, en la forma personal tengo que valorarlo mucho, todas las veces que he recurrido a usted, yo creo que nunca he salido sin una respuesta y eso creo que habla de quien era y quien es usted, me alegro que haya llegado a esta instancia de decir tarea cumplida, algunas cosas que a mí nunca me han gustado de Don Jaime es que nunca quería que lo tuviesen presente. Simplemente Don Jaime, gracias y yo lo digo de otra forma, gracias a Dios por haberlo conocido, por haberme topado con usted en mi camino, que para mí me ayudó mucho, creo que es muy gratificante decir, tarea cumplida.

**Concejal Ricardo Lizama:** bueno Don Jaime, dar las gracias por el trabajo que ha desarrollado en el municipio por tantos años, bueno usted tenía un manejo bastante amplio de toda la materia de lo que es municipal, yo no tuve la oportunidad quizás como los otros concejales de conocerlo más en profundidad, destacado también lo que usted hace en la reconstrucción de la historia de Villa Alegre que tiene un gran valor para nuestra comuna y desearle a usted lo mejor en lo que viene y cuente con nosotros.

**Alcalde Arturo Palma:** bueno, yo debo reconocer en ti Jaime un gran colaborador, creo que la gestión contigo al lado fue mucho más fácil, cuando algo se inicia o cuando alguien recién inicia una labor parte con muy poco conocimiento de la situación o el cargo que está tomando pero tus conocimientos, tu sabiduría siempre están dispuestas para colaborar, para orientar y para defender las problemáticas que tiene el alcalde, yo creo que yo también te voy a extrañar harto, creo que vas a estar por acá cerca, bueno estamos en un pueblo pequeño pero va a faltar siempre esa palabra que nos diga, no, esto no es así, esto corresponde hacerlo de otra manera y eso lo hacías tu por conocimiento de causa, porque sabías lo que estaba diciendo. Así que te agradezco lo que hiciste por mí durante todos estos años. Y a la Sra. Graciela le digo que en la vida nadie nace aprendiendo, usted está tomando un cargo recién que no es fácil y que de a poco va a ir adquiriendo experiencias, todo en la vida tiene etapas.

**Don Jaime se despide de cada uno de los presentes en el concejo, dejando su cargo y se retira de la sala.**

**Alcalde Arturo Palma:** bueno, la verdad es que se va a producir un lapso porque a las 10:30 citamos a Don Eduardo Carrasco para que venga a contarnos el tema del financiamiento del departamento comunal de educación y mientras tanto doy la palabra para cualquier tema o dialogar por la Sra. Graciela que está asumiendo.

**Concejal Justo Rebolledo:** solamente porque en la tabla se informaba que venía el nuevo seremi de vivienda pero en el día de ayer fui llamado por el subsecretario de vivienda así que se escusa y se comunicó con secretaria, me llamó después y vendría en un próximo concejo, el interés de él es estar en terreno. Ese día que me retiré con el presidente de la asociación visitamos 3 seremis, vivienda, obras públicas y bienes nacionales.

**Alcalde Arturo Palma:** todo lo que sea bueno para lo comuna, bienvenido sea, cualquier está con la facultad de invitar a quien le parezca necesario, ya sea seremi, parlamentario.

**Concejal Justo Rebolledo:** una consulta a los concejales, les llegó a sus correos del 5 de Abril que hay una asamblea de la asociación nacional por el tema de la des municipalización, a ver yo estuve jueves y viernes en Santiago en la asociación, uno por el tema del viaje y el otro por el tema de los concejales, el sábado 5 está esta gran reunión con todos los equipos técnicos ministeriales en el liceo de aplicaciones de Santiago así que alcalde yo creo que sería muy importante que usted estuviera en esa reunión.

**Alcalde Arturo Palma:** yo creo que es bueno ir y yo iría justamente a todo lo que tiene que ver con la asociación chilena de municipios.

Ahora antes de darles la palabra, quería contarles que ayer, relacionándolo con el ámbito de educación, tuvimos la firma de un convenio con Inacap que la hicimos en el museo, Inacap cierto empezó como su nombre lo dice, Instituto Nacional de Capacitación y hoy día también es

universidad tecnológica que podemos tener a través de ese convenio, una colaboración a algún tipo de capacitación para los profesores del liceo por ejemplo, hasta podemos conseguir tal vez hacer alguna especialidad acá también que se pueda relacionar con las carreras que tenemos.

**Concejal Edgardo Bravo:** complementando lo que está diciendo el alcalde y para conocimiento también del resto del concejo porque la idea es que esto se pueda masificar, en salud nosotros tenemos convenios docente asistencial con varias casas de estudio y esto que le ha planteado el alcalde a Inacap también puede ser planteado a las otras casas de estudio como la Universidad Santo Tomás, Universidad Autónoma, Universidad Católica del Maule, Universidad de Talca y que dentro de estos convenios asistenciales se deje un espacio para que personal de estas casas de estudio superior no solamente a salud.

**Alcalde Arturo Palma:** le damos la palabra a Eduardo, el tema que nos preocupa mucho es el tema de la nueva ley, la ley que se acaba de promulgar. Mira Eduardo el tema es que son varios artículos, pero el artículo que hizo convocarte a ti es que dice que va a haber descuento de dinero del fondo común municipal según el no pago de previsión, ahora esta ley incluye a la superintendencia de pensiones, superintendencia de pensiones debe velar porque los trabajadores reciban su previsión, por ejemplo el mes que tu no pagaste 15 millones o 20 millones en previsión la superintendencia se hace parte y le comunica a la **SUBDERE**, ósea si es así a fin de año vamos a quedar con una cuarta parte del presupuesto menos, significa que muchas de las actividades de la municipalidad no podrían funcionar, entonces lo ideal es que no ocurra eso, nosotros queremos saber cuál es el no pago que tenemos mensual de provisiones.

**Don Eduardo Carrasco:** la superintendencia como otros servicios funciona con el Rut de las personas, llámese natural o jurídica, en este caso el Rut de la municipalidad es el que abarca por supuesto el área municipal, salud y nosotros que somos los que tenemos el problema previsional y ahí en ese sentido podría sin conocer el tenor de la ley, creo que si les encuentro toda la razón en la proposición que tienen hoy día, también mensualmente de lo que no pagamos ya nos están descontando que es el ministerio y ahora no creo que haya un segundo descuento de lo mismo a través de la superintendencia<sup>1</sup>.

**Concejal Justo Rebolledo:** la ley dice *"si el municipio no tuviese las imposiciones al día de sus funcionarios municipales o servicios traspasados, el alcalde cae en notable abandono de él."*

**Concejal Edgardo Bravo:** a ver por lo que está diciendo Eduardo, tienes razón, es una ley no atingente solamente a la ley de educación, sino municipal, por lo tanto si esto es municipal, lo que yo le estoy entendiendo, y los descuentos van a ser del fondo común, por lo tanto el municipio se va a ver más afectado que el DAEM.

**Don Eduardo Carrasco:** es que a eso me refiero, hay que ver esa parte porque yo que si sigue un descuento por este tema, por la superintendencia tendría que caducar el tema del descuento que hacen del ministerio de educación, por la ley que acaba de mencionar el concejal.

---

<sup>1</sup> Sería altamente aconsejable que el DAEM conociera la modificación de la ley de municipios en este aspecto.

A ver nosotros mensualmente en previsión estamos necesitando 30 millones de pesos, eso va en relación a la subvención común.

**Alcalde Arturo Palma:** ahora mismo se van varios profesores que son onerosos y obviamente tiene que bajar la planilla.

**Don Eduardo Carrasco:** ese análisis lo vamos a tener en Abril y les voy a hacer llegar a cada uno de ustedes cual es la planilla que teníamos el 2013 y cuál es la planilla que vamos a partir el 2014 para que ahí saquemos en conjunto las conclusiones, si es tan así lo de los funcionarios que se van, cual fue el efecto que tuvo en la planilla, no hay que ser muy optimistas en eso.

**Concejal Justo Rebolledo:** yo creo que aquí hay tanto dinero en juego y es tan confuso e insisto el ministro ayer me dejó bastante confundido porque la ley es de una envergadura tremenda porque estamos hablando de muchos millones, no obstante hay alcaldes que ni por nada quieren que les quiten la educación.

**Don Eduardo Carrasco:** bueno, para el próximo concejo podríamos tener un cuadro comparativo, escuela por escuela, ingresos y egresos.

**Alcalde Arturo Palma:** le vamos a pedir a nuestra secretaria municipal que para el próximo concejo invite al DAEM para tener una cuenta total de los ingresos y egresos, escuela por escuela.

Se cierra la sesión siendo las 11 horas con 34 minutos.

**JAIME GONZÁLEZ COLVILLE**

Secretario Municipal

**ARTURO PALMA VILCHES**

Alcalde

**GRACIELA SEPULVEDA SAZO**

Secretaria Municipal (S)